

La ONU-DH condena el asesinato en Tabasco del periodista Juan Carlos Huerta

- *Juan Carlos Huerta es asesinado en Tabasco mientras México exigía el cese de las agresiones a periodistas y justicia para Javier Valdez*

Ciudad de México, 16 de mayo de 2018.- La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena el homicidio del periodista de Tabasco, Juan Carlos Huerta Gutiérrez, ocurrido el día de ayer en Villahermosa, capital del estado. De acuerdo con información hecha pública, el Sr. Huerta Gutiérrez fue interceptado y ejecutado por hombres armados mientras salía en automóvil de su domicilio. El Gobierno de Tabasco descartó el robo como móvil del crimen y señaló que se trataría de un crimen dirigido en contra del periodista.

El Sr. Huerta Gutiérrez tenía una amplia y reconocida trayectoria periodística; colaboró con diversos medios en su Estado, en particular radiofónicos. En sus programas de radio se hacía un análisis político de gran influencia en el estado de Tabasco.

Cabe destacar que el ataque contra el periodista Juan Carlos Huerta Gutiérrez se llevó a cabo mientras en varias localidades del país se realizaban actividades para exigir justicia en el caso de Javier Valdez Cárdenas, precisamente en el primer aniversario de su asesinato.

Jan Jarab, Representante de la ONU-DH subrayó que “es fundamental que en la investigación del asesinato del Sr. Huerta se determine la autoría material e intelectual. Además, se debe priorizar la línea de investigación que considere la labor periodística y tomar en cuenta también el contexto del actual proceso electoral.”

“La Oficina que represento extiende sus condolencias y solidaridad a la familia del Sr. Huerta y llama a las autoridades competentes a adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la protección de la familia y de los colegas del periodista”, agregó el Sr. Jarab.

Con el asesinato del Sr. Huerta Gutiérrez, al menos cuatro periodistas han sido víctimas de homicidio en 2018 en posible vínculo con su labor periodística, mientras Agustín Silva permanece desaparecido desde el 21 de enero*.

FIN

--

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a:
Gabriela Gorjón Salcedo, Oficial de Información
Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / ggorjon@ohchr.org

www.hchr.org.mx

Síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@ONUDHmexico](https://twitter.com/ONUDHmexico)

Canal de YouTube: [ONUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUDHMexico)

Índice universal de los DD HH: <http://uhri.ohchr.org/es/>

* Carlos Domínguez Rodríguez, el 13 de enero en Nuevo Laredo, Tamaulipas; Pamela Montenegro del Real, el 5 de febrero en Acapulco, Guerrero; Leobardo Vázquez Atzin, el 21 de marzo en Gutiérrez Zamora, Veracruz; Juan Carlos Huerta Gutiérrez, el 15 de mayo en Villahermosa, Tabasco; y Agustín Silva, desaparecido el 21 de enero en Matías Romero, Oaxaca.